

TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 4 días del mes de Marzo del año 2015, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle La Pradera No 409, se reúnen los accionistas de la compañía TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
VERONICA ROCIO BRAVO CARTAGENOVA	584	584	4,54%
MARTHA CRISTINA TUFÍÑO RODRIGUEZ	307	307	2,38%
ANA MARGARITA ROSALES VASCONEZ	6.000	6.000	46,54%
MARITZA LORENA VACA SOTO	6.000	6.000	46,54%
TOTALES	12.981	12.981	100,00%

Preside la sesión la Economista Margarita Rosales Vásconez en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria la Economista Lorena Vaca Soto, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, las accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2014
4. Destino de Utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2014.- La Gerente General, da lectura a su

informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2014, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones, con la abstención de la Gerente de conformidad a la Ley.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

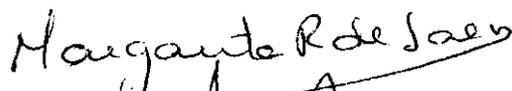
Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2014.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

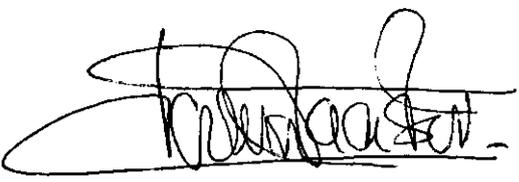
Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- La Presidenta pone en conocimiento que la utilidad que se encuentra a disposición de los accionistas después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta, y después de la apropiación de la Reserva Legal, responde a la suma de \$ 8.676,05 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Utilidad que los accionistas por unanimidad, deciden y resuelven mantenerla en utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, La Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRADINGCORP ECUATORIANA S.A**, siendo las 12h00.


Ec. Margarita Rosales Vasconez
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ec. Lorena Vaca Soto
SECRETARIA DE LA JUNTA